



<p>Precio de suscripción</p> <p>En la Capital 1'50 pesetas al mes.</p>	<p>PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN</p> <p>Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.</p>	<p>Lunes, 30 de Junio de 1919.</p>	<p>ANUNCIOS Y COMUNICADOS</p> <p>Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.</p>	<p>Precio de suscripción</p> <p>Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.</p>
--	---	------------------------------------	---	--

DEL MOMENTO

El artículo 29 y los fariseos

Algo parecido a las famosas «exquisiteces del cuarto turno» de que tanto se habló en cierta etapa parlamentaria, son estas proclamaciones por el artículo 29 de la Ley electoral

Nosotros somos contrarios en absoluto al establecimiento de este artículo, puesto que con él puede sustraerse al enjuiciamiento del pueblo soberano el aprecio que se merece aquel que aspira a representar, pero ¿qué ha de hacerse? a enemigo que huye, puente de plata, y bien se aprecia que los republicanos han huído de nuestro país como alma que lleva el diablo.

La realmente inapreciable labor de los elementos del Conde de Sagasta y de sus amigos afines, ha sido derrocar la leyenda de León republicano, y ahí tenéis el resultado: en una lucha de diputados provinciales por León-Murias, los republicano-socialistas dejan el campo libre y no se aventuran ni a proclamar candidato. ¿Qué fuerzas advertirán a su alrededor? ¿Con qué votos contarán?

Así resulta que en las provincias como esta, en donde la lucha es o ha sido el pan

espiritual de los electores, el artículo 29 no significa lo que apuntamos nosotros y hacemos de ello causa para rechazarlo, sino al contrario, significa el vencimiento total, la derrota espiritual del adversario que, herido y maltrecho, se refugia en el absentismo para reponer sus fuerzas. ¿Cómo de otra manera puede explicarse que teniendo medios eficaces para impedir el susodicho artículo 29, los republicano-socialistas no le impidieran? De esta lucha frustrada en Sahagún-Valencia y León-Murias, surge un espíritu, un vaho de tolerancia mutua y una eliminación decidida y rotunda de los elementos perturbadores, de esos que jamás hicieron nada provechoso al país y a la tierra leonesa, y que como viven de la perturbación, la paz es su muerte; de esos que tienen como razón de sus ideales un delito político de alta traición; de esos que no representan un problema de ideal, sino un cargamento de odios y rencores; de esos, en fin, que son el fariseísmo de la política. Felizmente para León, los fariseos van desapareciendo como valores políticos

Acotaciones

De la égloga, a la cicatería

—¿De modo que saldremos? —Oh, sí, sí; es mi mayor delicia cruzar los montes de verdor virgiliano, los arroyuelos que reflejan al atardecer la púrpura del cielo que se incendia al ponerse el sol, y la esmeralda de los árboles que inclinan su pompa como si quisieran mirarse, los muy coquetones, en la tersa superficie de cristal.

—¡Muy poético! Le ha faltado a usted el balido de las ovejas, el mugir de las vacas, el sonar del ángelus, el desolado pjar de los gorriones, y no recuerdo si otras garambainas de las que emplean nuestros poetas campesinos... No la digo a usted del sonar de las siringas, porque sabe que nuestros pastores leen «El Heraldo», juegan al mus y discuten de políticos, y esto les impide dedicarse a aprender aquellas gentilísimas cantinillas con que antaño solazaban a las Filis, las Glóris y las Amarilis.

—¡Parece que se burla usted! —No, amiga mía; la realidad es quien se burla.

—¿Es usted pesimista... un tábano del pesimismo? No conseguirá convencerme. La aldea tiene una poesía indescriptible. ¿No siente usted el aire que enardece y hace vibrar poderosamente los nervios? No le agrada la cordialidad de estos buenos aldeanos, tan ingenuos, tan afables, con el alma a flor de labios? ¿Y esos atardeceres en que se pasea por las rumorosas

veredas, cuando comienzan a movilizarse las sombras de la noche que yacen en los abismos?... Todo, todo tiene una intensa poesía.

—¡Ay, amiga mía... Ha leído usted todas las églogas de Garcilaso, y vive aún en versos alejandrinos!

—Es usted un agorero. Venga acá, rebelde. ¿No le molesta de un modo horrible, ese fingimiento de las ciudades, en que informan todos nuestros actos las cicaterías, las críticas, los dimes y diretes? ¿No es eso irritante, bárbaro, atroz e inleu? Aquí, ya ve, ni dimes, ni diretes, ni fingimientos; la leña nos permite manifestarnos tal como somos... En la ciudad, ya estaríamos criticando irremisiblemente...

—Me convencerá usted si se propone, y hasta me veo que, cuando menos se cante, remanendo—comencemos ya a hablar el lenguaje de la égloga—tocado con una corona de margaritas adelfas, con el cayado en la mano y la pallica sobre los hombros, cantando tristes endechas a la traidora ingrata mía... Lo que siento es que tengo la voz un poco desapacible.

—¡Buena, buena, burlas!... —No, frutos del convencimiento!

—A ver si va usted lo que María Garcé!

—¿Qué?

—¿Lo conoce?

—No tengo el honor.

—Una amiga mía muy vanidosa, muy tonta... Bueno, yo no sé si es ingenua de puro tonta, o tonta de puro ingenua; el resultado es...

—¡Amiga mía! —¿Eh? —¡Pero no hablamos quedado en que en la aldea no se tiene la mala costumbre de criticar, que todo se hace a la buena de Dios, que los aires y los verdoras virgilianas, y los crepúsculos matutinos, y los vespersos, y los balidos de las ovejas, ahuyentaban de nuestro pensamiento y de nuestro ser todas las malas cualidades que contraemos en las ciudades, donde vivimos anegados en un mar de censo?

—La verdad es...

—Que debemos dejar las églogas para los pastores, amiga mía; nosotros hemos sido forjados en otro yunque, si usted quiere, en el yunque de los dimes y diretes, de las imposiciones sociales. ¡Y que no podemos prescindir de ellas! Ya ve usted, sin querer nos hemos ido de la égloga a la crítica y la cicatería, y además ahora observo que está usted impregnada de ese delicioso perfume de «rosas de España», tan elegante y tan mundano, que las pastoras de Garcilaso jamás lo usaron.

—Entonces...

—Sigamos, amiga mía; sigamos viviendo nuestra vida, y critiquemos, censuremos y vilipendiamos... ¡Es nuestra condición ciudadana!

—Pero, ¡hay aquí tan poco de qué criticar!

—¡Por eso nos aburrirnos horriblemente!

J. PINTO MAESTRO

LA FIRMA DE LA PAZ

Palomas mensajeras

La paz ha sido firmada. Esta palabra, que tantas bienandanzas promete a la Humanidad, ha vibrado a través de la gran familia humana, como un hossanna. Vuelve la calma. Contemplamos un renacer del mundo. Depuestos los odios invencibles, los hierros con que se construyeron los instrumentos de muerte y destrucción, tornaríanse en enseres para la industria.

Ya en el cielo sin nubarrones, aparecen llenos de vivísimos resplandores, la Justicia, la Libertad y el Derecho.

Y como palomas mensajeras que anunciaran que las hostilidades son cesadas, cuando estas líneas escribimos surcan los aires los aviadores franceses que irán a Constantinopla, a Praga, a Varsovia, a Viena, a Bruselas, a Amsterdam, al Cairo y a Túnez... Como aquella paloma bíblica que llevaba en su pico el ramo de olivo, llevan estas palomas el mensaje de Paz.

El embajador de Francia en Madrid, ha dirigido la carta que transcribimos al presidente de la Prensa española: «Sr. D. Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa:

Con la autorización de los Gobiernos franceses y español, el teniente aviador De Romanet, que ha luchado heroicamente en la guerra, se propone efectuar el viaje aéreo Paris-Madrid el día en que la paz se firme.

Le acompañará como pasajero el Sr. Corpus Bargas, corresponsal de *El Sol* en Paris, quien será portador de un mensaje de la Prensa parisense a la Asociación de la Prensa española.

Tengo mucho gusto en comunicárselo, persuadido de que usted y la Asociación que preside estimarán esta manifestación de simpatía de que la Prensa francesa hace objeto a la Prensa española y dispensarán excelente acogida, a nuestro compatriota.

Cuente usted, señor presidente, con el testimonio de nuestra consideración más distinguida.»

La Prensa española, tributará un homenaje cariñoso al heroico aviador francés, a cuyo homenaje de todo corazón nos asociamos.

DESDE LA BAÑEZA

Las Misiones Pedagógicas,

En virtud de acuerdo tomado en el cursillo escolar de la capital celebrado en Abril de este año, el día 25 del corriente llegaron a esta ciudad, con objeto de dar una «Misión Pedagógica», los señores García, Lillo y Miñón, Inspectores de Primera Enseñanza de La Bañeza, Astorga y Villafranca; D. Miguel Bravo, jefe de la Sección Administrativa, D. Ismael Norzagaray y D. Antonio García Guerra, profesores de la Normal de Maestros de León y el Sr. Fanjul, Director de una de las Escuelas Graduadas de la capital.

A la llegada del tren que a dichos señores conducía, los andenes de la estación estaban atestados de público. Se encontraban allí, el Sr. Alcalde, varios Concejales y el Secretario del Ayuntamiento, la Junta local de Primera Enseñanza y gente de todas las clases sociales que allí fueron a expresar la gratitud del pueblo bañezano a estos dignísimos señores que con un desinterés poco común se lanzan a propagar la cultura pedagógica llenos de fe y entusiasmo para hacer resurgir la España floreciente del porvenir.

Una vez hechas las presentaciones de rúbrica, la comitiva se dirigió entre aclamaciones y

aplausos a la casa Consistorial, donde D. Ignacio García, desde uno de los balcones, pronunció sentidas frases de gratitud al pueblo de La Bañeza por el recibimiento que se le dispensó.

El 25 a las diez de la mañana se verificaron en la primera Escuela pública las siguientes conferencias:

1.º El Inspector de esta zona, D. Ignacio García, dió una lección práctica de Geografía a los niños, y al mismo tiempo les inculcó la necesidad del trabajo en la vida como base de bienestar y de la felicidad relativa que en este mundo nos es dado disputar. Terminó haciendo entrega al niño Serafin Brugo de una cartilla de la caja de Ahorros que le ha concedido el Gobierno. Fué muy aplaudido.

2.º D. Antonio García Guerra habló sobre el tema «Pedagogía científica» y comienza diciendo que va a dar a su conferencia un carácter de amena charla, de sinceridad, de conversación, de este modo cree que resulta más provechoso el trabajo y no necesita el que habla dotes oratorias, sino expresar con sencillez lo que se propone explicar. Pasa en seguida a hacer la crítica de los libros de pedagogía, manifestando lo detestable que son en general, van los principios de pedagogía en la educación y la instrucción, distinguiendo estos términos y citando a autores eminentes para demostrar que en la enseñanza se debe tener en cuenta más que las reglas de los libros de pedagogía las condiciones especiales de cada niño para la asimilación de los conocimientos. Se extiende en largas consideraciones para hacer resaltar los fundamentos de los actuales libros de pedagogía en las doctrinas eclesiásticas, medioevales en contraposición con lo que aconsejan las teorías modernas y técnicas manifestando que hay que ennoblecer la función del Maestro de modo que sea científica y útil, (grandes aplausos).

3.º D. Ismael Norzagaray, trata a continuación de «La Metodología en la Aritmética», y después de un bello canto entonado en loor de las autoridades, de los bañezanos en general y especialmente de las damas que asisten a la fiesta, habla de su amor a la tierra castellana, leonesa en brillantes párrafos que son muy aplaudidos. En seguida comienza a definir la metodología en general y después a expresar el modo de enseñar la Aritmética a los niños con ejemplos gráficos que explica detalladamente sobre la numeración de enteros. Terminó exponiendo la manera de inculcar al niño el conocimiento de las distintas unidades del sistema métrico decimal. El orador fué muy aplaudido.

Terminó el acto, el vocal de la Junta de Primera enseñanza, don Gonzalo F. Mata pronunciando palabras de agradecimiento para los oradores.

Por la tarde, la Corporación municipal obsequió a los conferenciantes con un espléndido lunch en el Ayuntamiento, y a las diez y media de la noche se verificó en el teatro un acto público, que dió comienzo con un «Canto a la Escuela», letra del secretario del Ayuntamiento Sr. Fernández Núñez, música del director de la Fonda don Potenciano Parolo, que interpretó un coro de niños de ambos

sexos, acompañados por un sexteto.

Habló a continuación el señor alcalde, don Martiniano Pérez Arias, quien pronunció un discurso de presentación de los oradores, ensalzando su labor en pro de la cultura y haciendo resaltar el amor de los mismos a la enseñanza, demostrado cumplidamente con esta cruzada que emprenden. (Aplausos).

El culto maestro de Laguna Dalga y querido bañezano, don Marcelo Toral, leyó unas cuartillas de gratitud a los Sres. Inspectores, y a continuación habló el culto Inspector jefe de 1.ª Enseñanza D. Ignacio García, el cual disertó sobre «Factores de la educación y misión de cada uno».

Empezó expresando el objeto de estas misiones, que no es otro que el difundir la cultura. Definió la escuela y pone de manifiesto las deficiencias de los locales de las mismas, que son verdaderos locales inmundos, donde los niños contraen enfermedades, entre ellas la tuberculosis, que mina sus débiles cuerpecitos. (Grandes aplausos).

Señala la indiferencia de los padres en torno a la enseñanza primaria de sus hijos, e invoca a las madres para que luchan en pro de la consecución de locales higiénicos.

Se revela contra las costumbres de los pueblos, que hacen trabajar a los niños en las faenas agrícolas, con perjuicio de su salud y de su instrucción, y pide se ayude al maestro para que éste realice con fe su labor. Hace el parangón de la decadencia de España y pregunta cuál será el asombro de las Américas—que España descubrió—al ver que la madre Patria ha descendido a nivel inferior a ella en instrucción.

Aboga porque la escuela sea libre, sin rutinas ni ordenación prosaica de las horas, y aconseja a los maestros los pasos escolares, pide la supresión de cuadros y mapas, semilleros de microbios, y opina por la escuela libre, aireada, donde los discípulos sean conscientes y discutan con su maestro. (Ovación).

Por último, da las gracias a todos y envía un cariñoso saludo a las jóvenes bañezanas que asisten y a los maestros, sus compañeros, sus amigos, en los que tiene fundadas sus esperanzas y sus ilusiones. (Estruendosos y prolongados aplausos).

El Sr. Miñón, Inspector de Ponferrada, después de breve saludo, lee un bonito trabajo titulado «Investigación sobre la intuición en la enseñanza de la Geografía», en el cual demuestra su claro talento y fina percepción de los problemas pedagógicos, y cita multitud de textos, documentos y autores. Es un trabajo de investigación, del cual no hacemos la reseña porque perdería su verdadero mérito.

El Sr. Miñón fué calurosamente aplaudido.

Don Miguel Bravo da lectura a continuación de unas cuartillas relacionadas con la historia del Partido judicial de La Bañeza, en las cuales hace multitud de citas de iglesias, castillos, hombres célebres bañezanos, lápidas, inscripciones, mosaicos y otros objetos de reconocido valor histórico, y aboga porque los maestros, en los pueblos, revolviendo archivos, observando el carácter típico de la aldea, estudiando sus costumbres, sus cantos, sus mo-

LA CENTRAL

Servicio general de transportes.
Carro especial para maquinarias.
Especialidad en mudanzas.
Servicios combinados por ferrocarril y marítimos.
Almacenes para depósitos provisionales.
AZCÁRATE, 4.—LEON
TELEFONO, 106

Balneario de Calzadilla del Campo

Fuente del Estómago. Aguas sulfu o-sódicas, bicarbonat las-azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago. (Acidias, vómitos, malas digestiones, etc., etc.)
Fuente de los Catarros. Aguas sulfurado-sódicas-sulfúricas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas (catarros, afonías, bronquitis, etc.) y de la piel (herpes, erupciones o granulaciones, eczemas, etc.)
TEMPORADA OFICIAL: 1.º de Junio a 30 de Septiembre.
El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fonda, como los demás, será inmejorable y económico.
Tarifas reducidas a familias veraneantes.
El viaje muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y los automóviles de Vitigudino.
Pedi detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

numerosos, etc., contribuyan más que nadie a los trabajos de investigación histórica, de extraordinaria importancia para el estudio de la idiosincrasia del carácter y costumbre del pueblo español. (Muchos aplausos).
Por último, habló brevemente D. Resituto Rodríguez, maestro de la escuela de San Pedro de las Dueñas, sobre «La Enseñanza y sus relaciones con la autonomía municipal»; D. Lisandro Suárez Prieto, profesor del Colegio de 2.ª Enseñanza de esta ciudad, y el Sr. Alcalde, que hizo el resumen, dando las gracias a

todos por su asistencia y expresó nuevamente el agradecimiento de los bañezanos a los conferenciantes.
Nosotros, desde aquí, nos permitimos también enviar la enhorabuena más cumplida a los Sres. Inspectores y Profesores de la Normal, enviándoles un aplauso de todo corazón por su intensa labor en pro de la cultura. Héroes y paladines de esta clase son los que necesita España para despertar de su inacción y resurgir esplendorosa como lo fué en tiempos más felices.
J. F.

Al margen de la vida política

¿Dictadura?... ¿Por qué?

Por ser peregrino todo en nuestra política, hasta se da el caso sin precedentes en nuestra historia parlamentaria, de que sean las izquierdas quienes piden a gritos la dictadura militar.

Por ahí anda el Sr. Prieto, haciendo manifestaciones en este sentido y no le va en zaga el divertidísimo Lerroux.

La paradoja no puede estar más acentuada... pero por desgracia para los que quieren la dictadura, el país está en el secreto afortunadamente.

Se pretende nada menos que desprestigar al régimen y colocar—eterna espiración de los del tinglado revolucionario—frente al ejército al pueblo; manchar los lauros de nuestro héroe ejército con una dictadura; crear el antagonismo más horrible; conducirnos a aquella situación que sufrió Francia después del golpe de estado de Luis Napoleón, cuando Victor Hugo, desde la proscripción, fulminaba anatemas y execraciones; y señalando al sable sangriento, se decía: «¡ha aquí el estado!»
Tal es la situación que sueñan nuestros revolucionarios.

Es decir: la espada atribuida de justicia, convertirla en odioso símbolo de despotismo y dominio; el ejército, institución gloriosa, trocarle en aborrecible ante los ojos del pueblo; suscitar una de aquellas rivalidades terribles que rompieron esa cohesión que debe existir entre el pueblo sensato y el ejército, que es la garantía de sus libertades que odiosos fanáticos, inciviles y groseros, como tribus de cañes, pretenden arrebatarnos en nombre de una libertad irrisoria, que no es otra cosa que la barbarie erigida en religión im-

puesta por Torquemada revivido.

El juego es ese.
Y de ahí, las invocaciones a Pavia, los desmanes, los desacatos, los desafueros, las groserías que repudiarían hasta los más fanáticos partidarios de Mahón, las obstrucciones a todo trance, la procacidad al amparo de la inmunidad parlamentaria etc., etc.

El país no quiere la dictadura. El país, en los comicios, ha dado la más dura y categórica de las repulsas a esos jefes de hordas africanas. No podemos estar al servicio de las ambiciones y concupiscencias de media docena de profesionales de la revolución, que vienen de la revolución y conspiran por única y socorrida profesión.

Y como en ningún estado constituido, ni en ninguna sociedad por rudimentaria que sea, pueden los menos imponerse a los más y la libertad lo mismo en Rusia que en Paquirín, que en la misma Zululandia, termina en el momento que se vulneran los intereses de los demás, pues dicho se está, que como el Sr. Prieto, el Sr. Lerroux y demás congéneres no cuentan con una opinión española en suficiente número para imponer sus ideales, se agitan en el vacío y dan voces dentro de la campaña neumática.

Y queda la segunda parte. ¿Qué siguen vulnerando la constitución, viiendo en el eterno descaño a las leyes, haciendo befa y ludibrio de la corona, erigiendo en sistema la ruindad, pretendiendo bajo la capa de la impunidad parlamentaria encubrir el delito, vulnerando, en una palabra, la libertad de los más? El código penal tiene sanciones.
Y cuando hay que aplicar una

sanción, cuando surge un perturbador sea quien sea, se le castiga.

¿Un Pavia que disuelva el parlamento?

¡Nunca! O ejercitan un derecho en cuyo caso debe de respetarse o cometen un delito y en ese caso, hasta con una pareja de la guardia civil, un juez y una horca.

La dictadura es innecesaria. La dictadura no la emplean más que los regímenes en decadencia y en España aún no hemos llegado a ese caso.

Tenemos una constitución y un código penal y no se puede tolerar que el capricho de unos señores que se llaman jefes de masas impongan criterios y arbitrariedades. Las leyes nos emparan contra las hecatombes que se intenta provocar.

Y el mismo patíbulo que se erigió para un Luis Cantelas, puede volver a construirse para un Diego Corrientes de la política de encrucijada.

Una dictadura en estos momentos por que atravesamos sería demostración palmaria de que el país en masa estaba al lado de los Lerroux y los Prieto y que imposibilitado el régimen para gobernar quería dominarlo.

Y esto no es cierto. Y como no es cierto, delinque quien vulnera las leyes y ya se sabe para el delincuente, basta con una pareja de la guardia civil, un juez y una horca.

El monumento a Pavia

La prensa recoge la idea iniciada por los diarios de Tetuán, de erigir en aquella ciudad un monumento a aquel batallador periodista y elocuente escritor que, dejando la apacibilidad de las tertulias, de los cafés y de las redacciones, se cidió la escaña para acompañar a O'Donnell, a Río Rosas y todos aquellos campeones que, con su esfuerzo, escribieron la última página de nuestra epopeya.
Alarcón, en su «Diario de un

testigo», elevó un monumento impercedero a los héroes españoles que sucumbieron en Anghera y los Castillejos.

Su magnífica y emocionante obra, antes tan leída, educó a unas cuantas generaciones en el sentimiento patriótico.

España le debe eterna gratitud.

El mismo día que nuestro ejército, después de cuarenta años de haber entrado en Tetuán, volvió a poner la planta en la rica posesión agarena, y el pabellón rojo y gualda ondeó en los minaretes de las mezquitas, debió de haber sido colocada la primera piedra del que, como patriota, defendió el honor de España con las armas, y como escritor cantó con acentos inmortales la epopeya.

Ha sido un funesto olvido de nuestros Gobiernos, que esperamos, por decoro patrio, sea prontamente subsanado.

La proclamación de diputados

Con las formalidades de costumbre, tuvo lugar ayer en la Audiencia Provincial, la proclamación de candidatos, para las elecciones de diputados provinciales.

Como en ninguno de los distritos hay lucha, fueron proclamados diputados por el artículo 29, los siguientes señores:

León-Murias de Paredes, don José Hurtado Marino; por Astorga-La Bañeza, D. Julio Fernández, D. Santiago Crespo, don Germán Guilló, liberales y don Luis Luengo, maurista; Sahagún-Valencia de Don Juan, don Miguel Zaera, D. Manuel Saez de Miera, D. José del Carral, liberales; y D. Alvaro Rodríguez Garrido, conservador.

A nuestros suscriptores

Se advierte a nuestros suscriptores que se ausenten en los meses de verano, que les será remitido el periódico, sin aumento ninguno en la suscripción, dando aviso en esta Administración

Motocicletas inglesas marca B. S. A.

SOLAS Y CON SIDECAR
Son las empleadas por el ejército aliado durante toda la campaña, por sus condiciones de resistencia y economía en el consumo.
REPRESENTANTES EN LEÓN:
Santiago Blanch y Comp.—AUTO SALÓN

Intento de suicidio

Algo de cómico

Ayer se registró en esta ciudad un caso que, hasta cierto punto, tiene algo de cómico.

El protagonista del hecho es muy popular y conocido por todos. Se trata de «El Voto», albañil de profesión, ferviente discípulo de Baco, significado juerguista y para remate jorobado.

Este individuo, en unión de otro que hasta la fecha se desconoce, pero que hace suponer será de parecidas cualidades, se propusieron correr la verbena de San Pedro, y para ello comenzaron el sábado por la noche a rendir culto al vino, aguardiente y demás licores.

Durante toda la noche, los dos personajes anduvieron de un lado para otro consumiendo alcohol, para que se les hiciese más corto el tiempo.

Entrada la mañana de ayer, eran tantas las bebidas ingeridas, que los dos amigos no se reconocían.

Así dejaron transcurrir las horas, hasta las nueve, en cuya hora fueron a hacer algún gasto a la cantina conocida por «La Parra», allí soplaron y alborotaron hasta el extremo de tener el dueño que amenazarles con avisar a la policía para que les arrojara a la calle.

Ambos individuos salieron de «La Parra» sin rumbo determinado.

«El Voto», sin duda sintió indigestión por haberse terminado tan pronto la verbena, y de pronto, malhumorado y con gran serenidad, pensó en el suicidio.

Se lo propuso a su compañero, pero éste se conoce que apreciaba un poco la vida y desechó la idea.

A pesar de ello, «El Voto» no desistió de su propósito.

Siguieron andando hasta llegar al puente de la Estación, donde el albañil hizo parada, diciendo que iba a cumplir su palabra.

Durante unos momentos, conversó con su amigo, tal vez estaría despidiéndose, y se fué a arrojar del puente. Súbitamente se detuvo, quería dejar algún recuerdo a su compañero, y como no tenía otra cosa, le entregó una pistola de madera que él mismo había fabricado.

A continuación hizo una cruz encima de una piedra y se tiró del puente al río. Afortunadamente fué a caer en el agua, lo que le libró de una muerte segura.

El otro individuo, al ver la sangre fría de su compañero, echó a correr y no se sabe dónde habrá parado.

Un hombre que presenció el hecho, descendió rápidamente al río, logrando extraer a «El Voto», que se hallaba sin sentido en el agua.

Inmediatamente se dió conocimiento a la policía y al Juzgado.

«El Voto» fué trasladado al Hospital, donde le reconocieron minuciosamente los facultativos.

El informe dice que no sufre lesión alguna y si un fuerte ataque de alcoholismo agudo, que tardará unas cuarenta y cuatro horas en desaparecer.

Por esta causa, «El Voto» fué colocado en la cama núm. 14 de la sala de San Camilo, donde reposa del cansancio que le produjo la verbena.

Nos alegramos que el suicidio no se haya realizado.

NEUTRACIDO

ESPAÑOL

NOVEDAD CIENTIFICA

Para conseguir nueva salud, recuperando las perdidas fuerzas, y una digestión perfecta de todo alimento, para curar los padecimientos del

Estómago, hígado e intestinos sin calmante alguno, nada más eficaz e inofensivo que

NEUTRACIDO ESPAÑOL

Frasco 6 pesetas
Frasco doble (medio litro) 10 pesetas

Concesionario exclusivo: D. José María Galán, Arjona, 4. Sevilla quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.



Laboratorios Químicos de Análisis e Industrias
Instalación completa.—Pidanse presupuestos.—Estevez y Jodra
PRÍNCIPE 7.—MADRID

-EXQUISITOS HELADOS- LECHE,

MANTECADO,

LIMÓN.

GRAN CAFÉ VICTORIA

INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar montadas sobre ballestas.

Representante con depósito:

ENRIQUE LAURÍN
Mecánico.—LEON

“La Préservatrice”

Compañía Anónima de Seguros a Primas fijas
Contra los Riesgos y Accidentes

Agente general de la misma para la provincia de León:
D. LUIS MARCO RICO—SANTA CRUZ, 12

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades en la perfumería

CASA PRIETO "PEELE,"

CERVANTES, 1 DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas
Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación
Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN
¡Es la casa que más barato vende!

Noticias

San Pedro

Ayer, con motivo de celebrarse la tradicional fiesta de San Pedro, fueron muchas las personas que acudieron a esta ciudad, formando gran jorjorio por las calles.

De los pueblos limítrofes puede decirse que vinieron a León todos los vecinos.

En la plaza de San Marcelo se celebró el clásico baile del país, alternando con organillos.

El día transcurrió sin registrarse accidentes desagradables.

Sr. Gobernador:

Como a pesar de haberse terminado las ferias siguen pululando por nuestras calles gran número de gitanos, rogamos a V. S. ordene sean despedidos de esta ciudad, con lo que tal vez ganará mucho el vecidario.

No es justo que los *calés* se avencinen en León. Al fin y al cabo bastantes tenemos con los que ya había, sin necesidad de que ahora vengan más.

Esperamos que el señor gobernador obrará como procede.

Adjuntos y suplentes

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid han sido nombrados adjuntos y suplentes de Valdelugeros: don Basilio Gutiérrez Fernández, don Mateo Fernández Fernández, don Pedro Ordóñez García, don Esteban Suárez Gutiérrez, don Tomás Oregas González y don Celestino González Fernández, y de Valdepiñago: don Segundo Cuesta Alarcos, don León Cuesta Pérez, don Ramón González Alonso, don Roque Díez Tornero, don Marcelino Díez Alonso y don Domingo Rodríguez Prieto.

Pedición de mano

Ha sido pedida la mano de la señorita Lucina Valbuena Trueba, hija del acaudalado industrial de Almanza, don Estanislao Valbuena, para el culto maestro de la misma, don Honorato Serrano Cuñado.

La boda se celebrará en breve. Por adelantado nuestra enhorabuena.

En Astorga ha sido también pedida la mano de la señorita Amparo Torre, para el comerciante de dicha plaza don Miguel Montero.

Retiro espiritual

Hoy tendrá lugar para los señores sacerdotes de la localidad, en la capilla del Palacio Episcopal, a las cinco y media de la tarde.

Enlace

Han contraído matrimonio en Peranzanes, la profesora de dicha villa doña Eustaquia Támara, con el maestro de Bustillo de Chaves (Valladolid), recientemente propuesto para Corullón, don Crescenciano Llorente.

Enhorabuena.

Jubilado

Ha sido jubilado don José Martínez Alegre, maestro de la escuela nacional de Mozóndiga.

Natalicio

Ha dado a luz un niño la esposa de don José Castro.

Herido

Ha sido curado en la Casa de Socorro José Bermejo, de una herida calificada de pronóstico reservado.

Los de la cola

En la Inspección de Vigilancia ha denunciado Antonio Ortiz Cepeda, domiciliado en la Plaza del Mercado, a su convecino Manuel Llamazares, por haberle maltratado de obra.

Estos dos individuos son los que sustrajeron cola a don César Gago y fueron puestos a disposición del Juzgado hace unos cuantos días.

Ahora vienen las desavenencias y los garrotazos.

Denuncia

Ha sido denunciado a la Inspección de Vigilancia un joven que mató ayer a Julia Lozano, pupila de la casa núm. 2 de la calle de la Palomera, causándole lesiones de las que fué curada en la Casa de Socorro.

La denuncia pasó al Juzgado.

El crimen de Sahagún

Continúan las pesquisas para la identificación de la víctima.

Podemos asegurar a nuestros lectores, que los hechos han dado la razón a la conjetura que hacíamos días pasados, cuando opinábamos que la interfecta no era la ex sirvienta del señor Unzueta.

Parece ser que la clave ha de encontrarse en Oviedo.

Aclaración

Nos han preguntado varios amigos si el candidato D. Carlos Merino que lucha en Madrid para diputado provincial, es el Sr. Merino Sagasta, y hemos de hacer la oportuna aclaración que no es nuestro amigo don Carlos Marino Sagasta aquel candidato.

Destino

Ha sido destinado a la Zona de Salamanca, nuestro amigo el teniente coronel del Regimiento de Burgos, don José Mata.

Raterías

Andrés Pertejo, vecino de Alcahueja, ha denunciado en la Inspección de Vigilancia que el día 25 del actual le fué sustraído un tapabocas que dejó junto a una pared en la vía pública.

La policía ha logrado recuperarlo. El tapabocas fué vendido por un individuo desconocido en la prendería de Isabel Esecapa, sita en la calle del Conde de Rebolledo.

Ignórase quién fué el autor de la sustracción.

De Sociedad

Se encuentran en esta capital los profesores del Seminario de Valedras don Ovidio García y don Secundino Sánchez.

Verbenas

Anoche y antes de anoche se celebraron gran número de verbenas.

Todas ellas estuvieron concurridísimas en particular la el popular «Recreo Olimpia» y «La Victoria».

Las jóvenes acudieron caprichosamente taviadas y muchas de ellas con mantones de Manila.

Las verbenas se dieron por terminadas a las cuatro de la madrugada.

Y para terminar la serie de verbenas que hemos reseñado, la de anoche, organizada por los simpáticos chicos de Artes Gráficas, en el «Recreo Olimpia» revistió caracteres de solemnidad.

¡Vaya si tienen suerte estos muchachos!

En ninguna hipótesis, podemos asegurar que consiguieron reunir en tan agradable velada, todas las caras bonitas de León... ¡qué lo mareaba! En rubias, morenas y triaguñas, había como para desorientar al jurado más ecuánime.

¡Más de cuarenta primeras medallas!

Nuestra felicitación a los organizadores.

El festival de la Cruz Roja

Y vamos con el segundo festival de la Cruz Roja. No se puede pedir más actividad ni más entusiasmo a la comisión organizadora.

Al éxito que obtuvieron en la pasada, ha de superar seguramente el de hoy.

Sabemos que son muchas las damiselas que han seguido contrariadísimas las variaciones del sol, porque una lluvia inoportuna hubiera hecho fracasar esta velada que tanto interés ha despertado.

Muchas son las que han preparado los pañolones de Manila y los prendidos de claveles.

La fiesta ha de resultar agradabilísima.

NUESTRA INFORMACIÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

La «Gaceta»

Hoy se repartió la «Gaceta» de Madrid, a las doce de la mañana.

En ella aparece el decreto prorrogando la dozada parte de los presupuestos, para atender a las necesidades del mes de julio.

Sin noticias

El Sr. Maura, recibió a los periodistas en la Presidencia, manifestándoles que no tenía ninguna noticia que darles.

La huelga de La Coruña

En la Presidencia manifestó el subsecretario, que la huelga de La Coruña estaba definitivamente solucionada.

Agregó que esta mañana habían reanudado el trabajo la mayor parte de los huelguistas.

De Almadén

Después de girar una visita a las minas de mercurio de Almadén, ha regresado a Madrid el ministro de Hacienda, señor La Cierva.

A requerimiento de los periodistas que le interrogaron dijo que la inspección había sido detenidísima y minuciosa, y que había sacado una serie de impresiones beneficiosísimas para traducirlas en mejoras en la explotación.

El regreso del Rey

El miércoles regresará a Madrid S. M. el Rey.

No lo hace antes por atender la prescripción del doctor Moore, que quiere hacerle una visita más.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

No hubo proclamación

El ministro de la Gobernación, ha manifestado que en muchas provincias no se han podido constituir las mesas por no comparecer los vocales.

Siniestro en un cine

En el Salón Moderno, anoche se produjo un pánico enorme a causa de haber comenzado a arder la cabina del operador.

El numeroso público que llenaba la sala, se puso inmediatamente en dispersión.

Hubo varios heridos y contusos y muchas señoras accidentadas.

Novillada tumultuosa

En Avila se celebró ayer una novillada, produciéndose un terrible alboroto por ser manso el tercer novillo y negarse la Empresa a sustituirle.

El público hizo irrupción en el redondel.

Hubo toques de atención y cargas de la fuerza pública, resultando un herido.

Mitín de maestros

En Granada, en el Teatro de Verano, se celebró el mitín que tenían anunciado los maestros nacionales.

La concurrencia fué enorme. Se contaron más de dos mil espectadores, entre los

que había buen número de señoras.

La nota más importante la dió un maestro nacional de Murcia, que terminó diciéndo era necesario romper el fuego para favorecer la enseñanza.

Fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.ª Creación de una escuela por cada 50 niños.

2.ª Graduación de la enseñanza.

3.ª Fomento de las instituciones circun y post escolares.

Declaraciones de Alba

El Sr. Alba ha hecho interesantes declaraciones, manifestando que no es cierto que se haya opuesto a la legalización de la situación económica.

Esto mismo dijo al señor Maura en la carta que le dirigió el 30 de abril, pero el Sr. Maura quería una aprobación en bloque, es decir, una concesión hecha por las Cortes, para cerrarlas una vez conseguido y gobernar sin ellas.

Agregó que la comisión de presupuestos no pudo estar más deferente accediendo a dar un dictamen único, cosa que no se había hecho desde hacía muchos años, pero como el Gobierno quería obtener el voto instantáneo, no sirvieron de nada estas facilidades y se fué a la aventura de la disolución del Parlamento. Fueron dos meses inútilmente perdidos preparando las elecciones, para llegar ahora a un Parlamento constituido por los mismos elementos que el pasado.

Terminó agregando que él 'acará duramente al Gobierno si persevera en buscar el voto instantáneo.

CROUSELLES

Joyería y Platería

LUIS FERNANDEZ

Sucesor de ANGEL MENDOZA

GARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.

Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir.

Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.

Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.

Se toma plata vieja a cambio de nueva.

LAS CAMELIAS

Es la casa que más barato vende.
Se han recibido extensas colecciones en lajería y artículos de temporada.

Varillas, 8.—León (frente al Hotel Inglés)

MAIZAVENA
EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS

MAIZAVENA
ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA

MAIZAVENA
PARA CONVALECIENTES

MAIZAVENA
DE GRAN PODER NUTRITIVO

MAIZAVENA
ES DE FACIL DIGESTIÓN

DE VENTA EN TODA ESPAÑA EN ULTRAMARINOS DROGUERÍAS Y FARMACIAS

Compañía de Productos Alimenticios, S. A.—San Sebastian.

PUNTOS DE VENTA EN LEÓN: Droguería de Don Lisardo Martínez

CASA LUBÉN

PAÑERIA, LANERIA Y NOVEDADES

SECCIÓN ESPECIAL DE GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Mayo: 107 y 257.—Teléfono 129

EL ADIÓ SANTOS

LEON

Almacén de música, pianos, armoniums é instrumentos para
Banda y Orquesta.-Accesorios

Agencia exclusiva de los Pianos-pianolas The Aeolian
Compani.

Pianos-pianolas Steck-Stroud, Steinway y Weber.

Pianos automáticos americanos «Fischer», «Apollo»
y eléctricos Wurlitzer.

Pianos marca R. Maristany y E. Santos.

Pianos de manubrio.

Gramófonos-Pathefonos y discos de todas las marcas.

Máquinas de escribir, reparaciones y accesorios para
las mismas.

Papelería — Objetos de Escritorio.

Facilidades para los pagos. - - Pedir condiciones.